

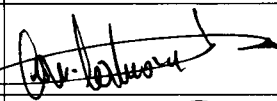

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 07 de Junio del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 03 de Abril del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité de Alagados Nueva Esperanza Gabriela Bustos Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 30 de Junio del año 2022
- Horario : inicio 1700 término 1800
- Lugar y dirección : Ex Colegio Gabriela Bustos
NEXTIMO

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria Comité de Alagados Nueva Esperanza Gabriela Bustos.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
	Carolina Morales G	18 756689-4	
	Graziela Leiva	11 229571-2	
	Coroliner Morales	19 557635-1	Caroliner